

HACIENDA | EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

La recaudación del Estado en la Comunidad se recorta un 58,3% en abril, hasta los 239 millones

La parálisis económica y el aplazamiento de impuestos reducen el IVA un 68,2 por ciento; el IRPF, un 58,6 por ciento; mientras que el Impuesto de Sociedades cae un 39,5 por ciento

Ingresos tributarios en Castilla y León

	IRPF		I. Sociedades		IVA		I. Especiales		Total	
	Abril 2020 (€)	Variac. % 2019-2020	Abril 2020 (€)	Variac. % 2019-2020	Abril 2020 (€)	Variac. % 2019-2020	Abril 2020 (€)	Variac. % 2019-2020	Abril 2020 (€)	Variac. % 2019-2020
■ Ávila	741.000	-90,2	1.863.000	-34,7	2.407.000	-73,5	-70.000	483,3	5.055.000	-74,4
■ Burgos	20.212.000	-49,8	12.266.000	-60,7	32.239.000	-44,8	2.432.000	117,1	67.808.000	-48,9
■ León	6.445.000	-78,9	9.873.000	-34,6	16.247.000	-64,9	-246.000	-978,6	32.679.000	-64,9
■ Palencia	4.143.000	-67,3	3.556.000	-62,0	10.277.000	-40,2	-198.000	9.800,0	17.999.000	-54,6
■ Salamanca	7.079.000	-72,1	9.471.000	-30,7	10.179.000	-66,5	-49.000	-69,6	27.129.000	-61,4
■ Segovia	5.322.000	-60,6	5.944.000	-19,5	5.239.000	-62,8	-149.000	-431,1	16.542.000	-53,3
■ Soria	3.986.000	-56,7	3.335.000	-34,9	5.794.000	-58,8	-14.000	-126,9	13.185.000	-54,0
■ Valladolid	37.422.000	-41,0	23.803.000	-27,6	-9.981.000	-133,5	-342.000	-169,4	52.467.000	-59,8
■ Zamora	2.961.000	-72,3	3.527.000	-17,3	215.000	-97,5	-210.000	-216,7	6.610.000	-72,6
Total	88.311.000	-58,6	73.638.000	-39,5	72.616.000	-68,2	1.154.000	-33,8	239.474.000	-58,3

(*El total incluye Impuesto sobre la Renta de los No Residentes y Tráfico Exterior)

FUENTE: Agencia Tributaria

ICAL

SPC / VALLADOLID

La parálisis económica junto a las medidas adoptadas por el Estado para el aplazamiento del pago de impuestos han desplomado los ingresos tributarios cuando más fondos se necesitan para hacer frente a la crisis derivada del COVID-19.

Según una información de la Agencia Ical, las cifras que maneja la Agencia Tributaria revelan que durante abril, la recaudación en Castilla y León se situó en los 239,4 millones de euros, lo que supone un descenso del 58,3 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, es decir, 334,66 millones menos. Sobre mojado llueve, ya que la recaudación en la Comunidad, ya entró en negativo el pasado mes de marzo, cuando se recaudaron en Castilla y León, 99,75 millones de euros, lo que supone un descenso del 2,7 por ciento, respecto al mismo periodo de 2019.

Los datos recabados por Ical, indican que el impacto de apenas un mes y medio de COVID-19 puso ya en negativo la recaudación acumulada del año. Así, en los cuatro primeros meses del año, pese a la variación positiva en dos dígitos de enero y febrero (11,5 por ciento, con 1.034,3 millones), se saldaron con un retroceso recaudatorio del 14,4 por ciento, hasta los 1.373,5 millones.

El desplome en todos los impuestos estatales fue en abril generalizado con una especial incidencia en el IVA por la merma del consumo interno; y en el IRPF, que grava los rendimientos del trabajo, por el fuerte impacto de la pandemia en el mer-



Fachada de la Delegación de Hacienda de Palencia. / DP

cado laboral, aunque también sufrió una imponente merma el de Sociedades, ante la afectación de la actividad empresarial.

En concreto, el IRPF, con una recaudación de 88,31 millones de euros, registró un retroceso del 58,6 por ciento; mientras que el gravamen indirecto al consumo se vio afectado más profundamente, con una mengua del 68,2 por ciento, con 72,61 millones abonados por los castellanos

99,75

MILLONES

fueron los que se recaudaron en Castilla y León durante el mes de marzo por parte de la Agencia Tributaria, lo que supone un descenso del 2,7% respecto al marzo de 2019.

y leoneses. El Impuesto de Sociedades, por su parte, permitió a la Agencia Tributaria recaudar un montante de 73,63 millones, que suponen una reducción en comparación a abril del 2019, del 39,5 por ciento.

El informe que publica la Agencia Tributaria también evidencia los Impuestos Especiales que gravan, entre otros, el consumo de combustibles, alcohol y tabaco, sufrió una merma del 33,8 por ciento, y logró recaudar en la Comunidad, 1,15 millones de euros.

Por lo que se refiere al Impuesto de la Renta de los No Residentes, sumó a las arcas estatales 878.000 euros, un 40,7 por ciento menos que en el ejercicio precedente. Asimismo, el tributo al Tráfico Exterior alcanzó solo 940.000 euros, con un desplome del 51,2 por ciento.

Por último, el Capítulo III (tasa radioeléctrica, recargo de apremio, intereses de demora y sanciones tributarias), permitió al Estado obtener recursos en Castilla y León, por

valor de 1,01 millones de euros, que representan un retroceso del 63,9 por ciento, respecto a la cantidad lograda un año atrás, cuando la pandemia solo estaba en los libros.

PROVINCIAS. Un análisis provincial pone de manifiesto que ningún territorio se libra del fuerte impacto recaudatorio por la pandemia. Las provincias con un mayor desplome en abril fueron Ávila (poco más de cinco millones) y Zamora (6,6 millones), con caídas del 74,4 y 72,6 por ciento, respectivamente.

Asimismo, las cifras elaboradas por Ical, indican que la recaudación tributaria descendió en abril, en León (32,6 millones de euros), un 64,9 por ciento; y en Salamanca (27,1 millones), un 61,4 por ciento. Además, mermaron los ingresos tributarios del Estado, en Valladolid (52,4 millones), un 59,8 por ciento; en Soria (13,1), un 54 por ciento; y en Segovia (16,5), un 53,3 por ciento). Por último, en Burgos, la de menor descenso, se recaudaron 67,8 millones, la mayor cifra entre las provincias, con una reducción del 48,9 por ciento.

El estudio del acumulado de los cuatro meses, indica también que en todas las provincias se recaudó menos en el primer cuatrimestre del año. Burgos registró de nuevo el mejor comportamiento, con 285,29 millones recaudados de enero a abril, sólo un 4,2 por ciento menos que en 2019. En el resto las caídas fueron de dos dígitos, con especial incidencia en Palencia (97,9 millones) y León (181,4), donde mermó un 24,4 y un 21,2 por ciento, respectivamente.

MEDIO AMBIENTE

La Junta abona durante el estado de alarma 3,6 millones de ayudas forestales

SPC / VALLADOLID

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha seguido tramitando durante el periodo de alarma decretado por el Gobierno la documentación recibida en los Servicios Territoriales y pagando las solicitudes de las ayudas forestales, hasta el punto de que ha abonado 3,6 millones de euros.

Una cantidad que irá con cargo al presupuesto global del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, que ascendió a 202,6 millones. De ellos, 187,1 millones se han destinado a subvenciones, de las que ya se han pagado el 54 por ciento de las ayudas concedidas, hasta 101,2 millones.

Entre esas ayudas, están las dirigidas a la creación y mantenimiento de superficies arboladas en fincas en régimen privado, ya sea para la reforestación (1,5 millones) o bien para las labores de mejora en terrenos forestales con vocación para la ganadería extensiva (1,6 millones).

ENERGÍA

El sector eólico frena la tramitación de parques

SPC / VALLADOLID

El sector eólico de Castilla y León sufre en la actualidad un ligero freno en la tramitación de parques nuevos a causa de la crisis del COVID-19 que pueden dejar retrasos en las instalaciones de entre tres y cuatro meses de media, si bien no pelagra nada de lo actualmente aprobado. Este retraso se debe a que ciertas tramitaciones requieren de una seguridad jurídica que no puede cubrir el teletrabajo que ha protagonizado la mayor parte de los empleados públicos de la Junta.

«Ese freno se ha visto a la hora de publicar los anuncios», explicó el presidente de la Asociación de Promotores Eólicos de Castilla y León (Apecy), Javier Gracia Bernal, quien consideró que la voluntad de todos «es recuperar el tiempo». «Hay que lamentar los retrasos», incidió, pero aseguró que no existe queja alguna de la Administración regional, competente en este tipo de licencias, dado que «todo lo que se podía hacer por seguridad jurídica, se ha podido hacer». Como ejemplo, comentó que si se tenía que reunir una comisión, pues «no ha podido ser», pero es cierto que la Junta ha aceptado documentación o presentado aclaración de proyectos.